

Medellín, 21 de Marzo de 2024

Señor (a).

CELMIRA CORREA VARGAS

PQR-11554212-L5C6A

RURAL_190022100108500000_CA LA PRIMAVERA

BETULIA, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11554212-L5C6

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 12/03/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

BERNARDO URAN MOLINA



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

19002210010850000-4-0

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 899.904.988 - 1

Caso Nro: PQR-11554212-L5C6 Fecha Creación: 07/03/2024 10:54:56 AM
 Contacto: Celmira Correa Vargas
 Instalación: 190022100108500000
 Dirección: RURAL_190022100108500000_CA LA PRIMAVERA
 Meses Reclamados: Febrero-2024;
 Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: BETULIA
 Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Cliente en calidad de inquilina se presenta a realizar reclamo por inconformidad en los consumos facturados para el mes de febrero de 2024 ya que el consumo de energía aumento demasiado y cree que el medidor fue mal leído. "Cliente no autoriza notificación diferente a la personal, debido que no cuenta con correo electrónico"

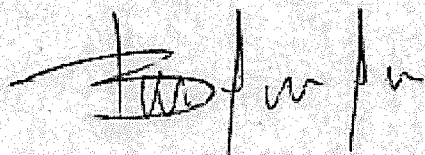
Nro. Respuesta: PQR-11554212-L5C6 Fecha Respuesta: 12/03/2024 10:22:00 AM
 Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

De acuerdo con la revisión realizada el día viernes, 8 de marzo de 2024, se detectó una inconsistencia en la lectura reportada. Por lo tanto, se modifica el consumo facturado para el mes de febrero del 2024, cobrando 47 kilovatios hora (kWh), en lugar de 149 kWh. Con base en la lectura anterior de 138 kWh, tomada el miércoles, 10 de enero de 2024 y la lectura de 229 kWh, obtenida en la revisión. Por lo anterior, se reconsideran los valores facturados para el mes de febrero del 2024, generando una modificación definitiva por \$54.380.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:



BERNARDO URAN MOLINA
 Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

CONTRATO: 8378534

DIRECCIÓN ENTREGA:

CA LA PRIMAVERA

MUNICIPIO: **BETULIA-ANTIOQUIA**

DOCUMENTO No. **1384048906**

CLIENTE: **LUIS E CARTAGENA**

CC/NIT: **455762**

CICLO: **123 - ESTRATO: 2**


Facturación de:
FEBRERO/2024

Día Mes Año

Pago sin recargo: **14/03/2024**

REFERENTE DE PAGO:
996456278-04

RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS

SERVICIO	MES ANTERIOR		MES ACTUAL	
	CONSUMO	VALOR	CONSUMO	VALOR
 ENERGÍA	47 kwh	\$20.893,40	149 kwh	\$21.122,97
TOTAL EPM				\$21.122,96
TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES				\$3.469,00
TOTAL A PAGAR GRUPO EPM				\$24.560,00

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores - Res. 547 del 25/01/2002

Tus servicios de Energía, Acueducto, Saneamiento y Gas han sido subsidiados. Con este subsidio te estás ahorrado: **\$21.122,98**



(415)7707173981008(8020)099645627804(3900)024560(96)20240415

CONTRATO: **8378534**

TOTAL A PAGAR \$24.560,00

* ESTADO DE CUENTA *

PRODUCTO 100

Consulta y paga tu factura en línea a través de www.epm.com.co

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190022100108500000-123-012304701

472

Destinatario

Nombre/Razón Social: CELMIRA CORREA VARGAS
 Dirección: RURAL_190022100108500000_CALA PRIMAVERA
 Ciudad: BETULIA_ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: ANTIOQUIA
 Fecha admisión:

Remitente

Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN
 Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
 Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050035072
 Envío: RA469968333CO

3000 016
 CUMAYOS

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

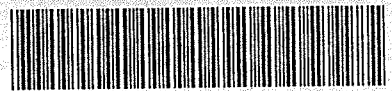
Minitic Concesión de Correo/

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.MEDELLIN

Fecha Pre-Admisión: 22/03/2024 09:15:57

Orden de servicio: 16889105



RA469968333CO

Valores		Destinatario		Remitente	
Nombre/ Razón Social:	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN	Nombre/ Razón Social:	CELMIRA CORREA VARGAS	Dirección:	RURAL_190022100108500000_CALA PRIMAVERA
Dirección:	CARRERA 58 N° 42 - 125	Dirección:	RURAL_190022100108500000_CALA PRIMAVERA	Tel:	3192071694
Referencia:	PQR-11554212-L5C6A-0158	Tel:	3192071694	Código Postal:	050035072
Ciudad:	MEDELLIN_ANTIOQUIA	Ciudad:	BETULIA_ANTIOQUIA	Código Operativo:	3333469
Depto:	ANTIOQUIA	Depto:	ANTIOQUIA		
Peso Físico(grs):	200	Dice Contener :			
Peso Volumétrico(grs):	0	Observaciones del cliente :	PQR-11554212-L5C6A-0158		
Peso Facturado(grs):	200				
Valor Declarado:\$0					
Valor Flete:\$11.000					
Costo de manejo:\$0					
Valor Total:\$11.000 COP					

Causal Devoluciones:		C1 C2	
<input checked="" type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> FA	Faltado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido		
<input type="checkbox"/> DI	Dirección errada		
Cerrado No contactado			
Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
C.C.	Tel:	Hora:	
Fecha de entrega: 2024-03-22 10:00:00			
Distribuidor: <i>Devio fomen.</i>			
C.C.			
Gestión de entrega:			
<input type="checkbox"/> 1er	<input type="checkbox"/> 2do		



3333469300016RA469968333CO

Principal Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 95 A 50 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000

El usuario deja expresa constancia que ha leído el contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72.com.co y sus anexos personales en relación con el retiro del envío. Para conocer algún detalle, servicio o costo 4-72.com.co. Para consultar la Política de Tratamiento de Datos consulte la página web 4-72.com.co

PO.MEDELLIN 3333
 NOR-OCCIDENTE 469